PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto N. 14.059 -

195

POR EL CUAL SE NOMBRA UN PROFESOR DEL COLEGIO NACIONAL DE NIÑAS.-

1.094.

Asunción, 11 de junio de 1946.-

Vista la nota de la Dirección del Colegio Nacional de Niñas, con entrada en el Ministerio de Educación bajo el N° 2994,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1°.- Nómbrase Profesor de Trigonometría del 4° Año, 2a. Sección del Colegio Nacional de Niñas, al Sr. Octavio García Ricardi, en reemplazo de la Sra. Sara I. de Allen, quien renunció, con antigüedad del 1° de junio cte.-

Art. 2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-